

padre y sí porque reúne virtudes muy marcadas, es acreedor á la estimación de sus conciudadanos.

Sea V. tan feliz como lo desea su — JOSÉ DE SAN MARTÍN.

## VII

*Vistas políticas y militares.*

Sr. D. Tomás Godoy Cruz. — Mendoza y abril 24 de 1816. — Mi amigo y paisano querido: Veo lo que V. me dice en su apreciable *reservada* del 11, sobre la opinión favorable en que me tienen los Alvearistas: bien poco me importa ésta, y la de los demás innumerables partidos, con tal que mi conciencia no me dé remordimiento.

Vds. se molestarán en proporcionarnos medios para salvar el país, como se fatigarán en averiguar las causas primitivas de nuestras desgracias; pues sepa V., que éstas penden (hablo de lo militar), en que no tenemos un solo hombre capaz de ponerse al frente de un ejército. Busquen en la Francia seis ú ocho generales (que en día no tienen que comer), tráiganlos, y verá V. cómo todas nuestras operaciones y sucesos varían. Tenga V. esto muy presente, y conocerá sin este arbitrio, nada adelantamos. Hagamos justicia á nuestra ignorancia, y que el orgullo no nos precipite en el abismo.

La Paz más tranquila reina en esta provincia, gracias á sus buenos y pacíficos habitantes.

Mil cosas á los amigos, Maza, Oro y la Prida, sin olvidarse de mi don Bernabé Araoz.

Le saluda con todas veras su amigo que lo ama — JOSÉ DE SAN MARTÍN.

## VIII

*Plan general de guerra y política.*

Mendoza y mayo 12 de 1816. — Sr. Tomás Godoy Cruz. — Están en mi poder las de V. del 28 y 29 del pasado.

Me dice V. creerme instruído de los acontecimientos de la Rioja y Santa Fe. Demasiado lo estoy, así como aburrido de nuestras niñerías, que tal pudieran llamarse, si éstas no tuviesen una influencia tan marcada en nuestra felicidad futura.

Veo lo que me dice V. del plan proyectado para poner ese ejército (*el del Norte*) en el pie de seis mil hombres. Esto me parece bien; pero pregunto, aun en el caso de que se reúna la gente y el dinero ¿qué tiempo es necesario para ponerse en estado de batirse? Á más, para la organización de esta fuerza, es preciso retirarse á Tucumán, pues en Salta y Jujuy no puede verificarse: 1.º por su temperatura mal sana, y 2.º por lo distante del centro de donde salen los recursos, la multiplicación de sus costos y poca proporción de cuarteles. En Tucumán, por el contrario, en el término de dos meses, puede formarse un campo de instrucción para 4,000 hombres, con el costo de 1,500 pesos, prescindiendo de la mayor abundancia de todo comestible, como las mayores proporciones para los Establecimientos de Maestranza, Parque, Armerías, etc.

Por otra parte, el mismo Napoleón que mandase, no podría organizar un ejército, cuando éste estuviese obrando activamente. Amigo mio, sepa V., que hasta ahora no se ha conocido en los fastos de la Historia, el que reclutas se formen soldados en un ejército de operaciones, es decir, cuando el número de los primeros es excesivo al de los segundos. El soldado se forma en los cuarteles ó campos de instrucción, y luego de ser tales, marchan al ejército.

Por lo tanto, y conociendo la imposibilidad de lo que V. me dice, soy de parecer, de que nuestro ejército debe tomar una defensiva estricta en Jujuy, para proteger la ciudad de Salta: destacar las mejores tropas con buenos oficiales á esa (*Tucumán*), y organizar en ella cuerpos bien cimentados, promoviendo la insurrección del Perú, y auxiliándolo con algunas armas y municiones. En el supuesto de que, si como se asegura, dicha insurrección es cierta, crea V. que el enemigo no pasa jamás de Jujuy. Este punto estará suficientemente cubierto con 700 hombres: todo el resto, baje á organizarse, y en el entretanto lo hacen, deberán hacerse las siguientes operaciones.

Puede demostrarse geoméricamente, que si Chile existe en poder de los enemigos dos años más, no solamente hace la ruina de estas provincias, sino que jamás se tomará. Por otra parte, los esfuerzos que se hagan en el Perú, serán nulos, pues será auxiliado con víveres y soldados ya formados, de los que cada invierno pueden desprenderse de 2,500 hombres, reemplazando estas bajas con exceso, y poniéndolos en estado de batirse para el verano siguiente, por la tranquilidad que disfrutan en el invierno. Lima, con este apoyo, será siempre el azote de la Libertad, y se sostendrá, ó por lo menos, formará de Chile la ciudadela de la América (aun en el remoto caso de una Revolución), y perpetuando la guerra en nuestro suelo y haciéndola cada día más desastrosa, no nos quedaría más arbitrio para continuarla, que recurrir á la de Montonera, y esto sería hacerla á nosotros mismos.

Al cabo, mi amigo, nosotros debemos penetrarnos de este axioma: --- si la guerra continúa dos años más, no tenemos dinero con qué hacerla en orden, y faltando éste, la ruina es segura; para evitarla, pensemos no en pequeño como hasta aquí, y si con elevación, y si así la perdemos, será con honor.

Yo no he visto en todo el curso de nuestra revolución, más que esfuerzos parciales, excepto los emprendidos contra Montevideo, cuyos resultados demostraron lo que puede la resolución. Háganse simultáneos, y somos libres. Para hacer esta demostración se necesita que lo moleste y que yo escriba mucho (cosa que me incomoda bastante); pero todo debe darse por bien empleado para fin tan sagrado. Á la demostración.

Nuestras provincias (que se llaman Bajas) se hallan en un estado de escasez de brazos, que ya pocos podrán suministrar las campañas llenas de desertores, de los que no se sacaría ningún partido, y si el de introducir la anarquía, en el momento en que un hombre osado ó discolo quiera ponerse á su frente. Los ejemplos son demasiado recientes para que lo dudemos. En esta inteligencia, y la de necesitar catorce mil hombres en fines de este año para concluir la guerra enteramente, hago el presupuesto.

El mejor soldado de infantería que tenemos, son los Negros y Mulatos: los de estas provincias no son aptos sino para caballería (quiero decir los blancos). Por esta razón y la de formar un Ejto.,

en el pie y fuerza que he dicho, no hay más arbitrio que el de echar mano de sus esclavos: por un cómputo prudencial, deben producir soldados útiles los siguientes:

Buenos Aires y su jurisdicción.....	3.000
Cuyo, de que estoy bien enterado.....	1.190
Córdoba.....	2.600
Resto de las provincias.....	1.000
Total.....	9.790

*Nota:* En este número no se cuenta sobre 2,600 que tenemos en los cuerpos.

Y ¿quién hace los zapatos? me dirá V. Andemos con ojotas: más vale esto que el que nos cuelguen, y peor que esto, el perder el honor nacional. Y el pan ¿quién lo hace en Buenos Aires? Las mujeres, y si no comeremos carne solamente. Amigo mío, si queremos salvarnos es preciso hacer grandes sacrificios.

Ya dejo expuesto que la infantería debe componerse de los esclavos y libertos, y aun la artillería: todos los demás soldados blancos de infantería en el día, deben llenar los regimientos de caballería. Dirá V. que esta es una resolución propia de un sargentón, puramente despótica. Tiene V. razón, pero si no la toman, los maturrangos nos darán en la cabeza.

Vaya otra. — Póngase en el momento un cuño: esta es obra de dos meses: prohibase bajo la pena de confiscación de bienes, ni aun el uso de una cuchara de plata: el dinero parecerá.

Vaya otra. — Todo empleado público queda á medio sueldo, y los militares no empleados, lo mismo: los que están en los ejércitos, á dos tercios. El soldado á 4 pesos, 5 el cabo, tambor, pito y trompetas, y 8 el sargento. Esto lo ha hecho la provincia de Cuyo, y seguimos perfectamente con estas providencias. — Todo sobra con una regular economía.

El correo marcha y no puede demorarse más, por lo tanto, diré á V. en extracto mi parecer, sin fundar los motivos.

El Perú no puede ser tomado sin verificarlo antes con Chile; este país está enteramente conquistado á fines de abril del año entrante con 4,000 á 4,600 hombres. Estas tropas, en seguida deben

embarcarse, y en ocho días desembarcan en Arequipa. Esta provincia (*Cuyo*) pondrá á fines de Agosto 2,600 hombres; si el resto se facilita, yo respondo á la nación del buen éxito de la empresa. Todo está pronto, menos la gente y la artillería necesaria, quiero decir, el déficit de 2,600, hasta 4,000.

Otra reflexión. — Esta fuerza que V. debe emplear en la reconquista de Chile, deja V. de mantenerla en el momento de entrar en aquel territorio, y remitir á esta parte brazos que tiene sobrantes, y de que tanto carecemos. En conclusión, interin el ejto. que debe conquistar á Chile obra, el del Perú se organiza, para que tomando aquel reino, ambos puedan obrar con decisión sobre Lima.

Dispense V. lo desarreglado de estos pareceres, sujetos al error, como de un triste mortal, pero dictados por mi buena intención.

Es absolutamente imposible el que pueda encargarme del mando del ejto. (*del Norte*) como V. me dice: no solamente porque perdería el fruto de las relaciones que tengo establecidas, sino porque ese país no prueba á mi salud decadente.

No hay tiempo para más, pero sí para asegurarle es su amigo muy de veras, su — JOSÉ DE SAN MARTÍN.

## IX

*Busca el acuerdo con Pueyrredón. — Reconquista de Chile.*

Mendoza y mayo 19 de 1816. — Sr. D. Tomás Godoy. — Mi amigo: Con ésta remito un extraordinario para Pueyrredón: todo su objeto es tener con él una entrevista para arreglar el plan que debemos seguir: el tiempo es corto, hay mucho que hacer y las distancias son largas: en tres correos se pasa el invierno y etelé que llega el invierno, nada se hace, los enemigos nos frotan, y la comedia se acaba á capazos.

Desengañense Vds. Ese ejército (*del Norte*) para poder obrar como corresponde, necesita lo menos un año para organizarse, esto es, con todos los esfuerzos del gobierno; de consiguiente, todo

este tiempo lo damos al enemigo para que nos hostilice y nos acabe. En esta inteligencia es preciso no dejarlo respirar, y que extendamos nuestras miras á horizonte más dilatado.

Buenos Aires debe ser el centro de los recursos para este ejército: hay que hacer urgentemente mil pedidos para él y el aumento de reclutas que se están haciendo; tiénese por precisión que hacerse al director que reside en esa (*Tucumán*), éste al jefe que está en Buenos Aires, este jefe duda ó no lo tiene; contesta, y aquí tiene V. que en un par de estas contestaciones, el tiempo se pasa y este ejto. se disuelve. Ya dije á V. que necesitamos pensar en grande: si no lo hacemos, nosotros tendremos la culpa.

En fin, si se me concede que pase á ésa hablaremos: yo hago estos enfuerzos por el bien general: en todo tiempo me quedará el consuelo de haber obrado bien.

Ya dije á V. en mi anterior, que Chile es nuestro como se haga un pequeño esfuerzo; este país nos proporciona la toma del Perú. Sin Chile todos los esfuerzos serán imaginarios. El tiempo por testigo.

Memorias á los amigos y se repite suyo su — JOSÉ DE SAN MARTÍN.

## X

*Insiste sobre la declaración de Independencia. — Profesión de fe política. Vistas políticas y militares.*

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz. — Mendoza y mayo 24 de 1816. — Mi amigo y paisano: Tengo á la vista la de V. del 12. Veo lo que me dice sobre que el punto de la independencia no es *soplar y hacer botellas*. Yo respondo á V., que mil veces me parece más fácil hacer la independencia que el que haya un solo americano que haga una sola botella.

Ya sabe V. que de muy poco entiendo, pero de política menos que de nada; pero como escribo para un amigo de toda mi cofianza, me aventuraré á esparcir un poco de erudición gabinetiva: cuidado, que yo no escribo más que para ami migo.

Si yo fuese diputado, me aventuraría á hacer al congreso las siguientes observaciones. Para el efecto haría una introducción de este modo, propio de mis verdaderos sentimientos :

Soberano Señor : Un americano republicano por principios é inclinación, pero que sacrifica esto mismo por el bien de su suelo, hace al congreso presente :

1.º Los americanos ó provincias unidas no han tenido otro objeto en su revolución que la emancipación del mando de fierro español, y pertenecer á una nación.

2.º ¿Podremos constituirnos república sin una oposición formal del Brasil (que á la verdad no es muy buena vecina para un país monárquico) sin Artes, Ciencias, Agricultura, Población, y con una extensión de territorios que con más propiedad pueden llamarse desiertos?

3.º ¿Si por la maldita educación recibida, no repugna á mucha parte de los partidos, un sistema de gobierno puramente popular, persuadiéndose tiene ésta una tendencia á destruir nuestra religión?

4.º Si en el fermento horrendo de pasiones existentes, — choque de partidos indestructibles, y mezquinas rivalidades, no solamente provinciales, sino de pueblo á pueblo, podemos constituirnos nación?

5.º ¿Si los medios violentos á que es preciso recurrir para salvarnos, tendrán ó no los resultados que se proponen los buenos americanos y si podrán ó no realizar, contrastando el egoísmo de los pudientes?

Seis años de revolución, y los enemigos victoriosos por todas partes nos oprimen : falta de jefes militares y nuestra desunión son las causales ! Se podrán remediar !

Puede demostrarse que no podemos hacer una guerra de orden por más tiempo que el de dos años, por falta de numerario. Y si sigue la contienda, no nos resta otro arbitrio que recurrir á la guerra de montonera, y en este caso sería hacérsela á nosotros mismos.

Ya está decidido el problema de la Inglaterra : nada hay que esperar de ella.

Ahora bien ¿cuál es el medio de salvarnos ? Yo lo sé ; pero el

congreso los aplicará como tan interesado en el bien. Basta saber, que si los tales medios no se toman en todo este año, no encuentro (según mi tosca política) remedio alguno. Se acabó.

Mucho me ha tranquilizado lo que V. me dice acerca de la probabilidad de la unión del Paraguay y Banda Oriental. Dios lo haga ; pero yo apostaría un brazo á que no se verifica, y aseguro á V. por mi honor que me alegraría perderlo. El tiempo por testigo.

Ya no creo necesaria á mi ida ésa, en razón de que Pueyrredón me escribe me entienda con el director interino en un todo, en el entretanto él regresa. Yo lo celebro mucho, pues mi mala salud hubiera padecido mucho con tal viaje.

He vuelto á emprender la construcción del campo de instrucción, y voy á extenderlo para tres tantos más que el ya construido. Sin este arbitrio no habrá soldados.

Sigue la tranquilidad por ésta, pero el numerario me apura mucho.

Muchas cosas á los compañeros, quedando como siempre su amigo. — JOSÉ DE SAN MARTÍN.

## XI

*Emancipación de esclavos. — Plan de Chile.*

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz. — Mendoza y junio 12 de 1816. — Mi amigo querido : Llegaron las de V. de 25 y 27 pasado ; esta última es algo más consolatoria que la primera.

Veo que el proyecto de esclavos no le parece bien por ahora, y sí para el último caso ó apuro. ¡Ay mi amigo ! y cuán sensible me es el que esperemos el tal apuro, cuando podíamos precaverlo ! Tiempo vendrá tal vez en que nos arrepintamos de haber tenido tantas consideraciones. Lo cierto es, que por estas consideraciones nos vamos paulatinamente al sepulcro. No hay remedio, mi buen amigo, sólo nos puede salvar el poner á todo esclavo sobre las armas. Por otra parte, así como los americanos son lo mejor para la caballería, así es una verdad, que no son los más aptos para

infantería. Mire V. que yo he procurado conocer á nuestro soldado, y sólo los negros son los verdaderamente útiles para esta última arma. En fin, Vds. harán lo que les parezca mejor.

Por ésta hemos tenido unas funciones Mayas brillantísimas: Ha habido buen humor y sin la menor desgracia.

No sé si el Salvadores que V. me dice, será uno que conocí en el ejército de Extremadura; si es él, tiene talento y conocimientos, pero no valor.

El capitán Álvarez (Condarco) hace días salió para Buenos Aires, con el objeto de pedir los artículos de guerra que necesitamos y por esta razón no le doy su recado; pero quedo á la mira de que el plano se lo concluya lo más breve que sea posible, pues estamos en el día trabajando con empeño el de Chile.

Repito á V. lo que le he dicho otras veces, á saber: que si el enemigo es militar, no avanza á Jujuy, y si lo hace, sale mal.

Estamos con el campo de instrucción entre manos: éste deberá quedar concluído para fines de agosto. Mucho hay que hacer, pero el tiempo, y más que todo, el dinero nos falta.

Memoria á los amigos y se repite de V. su — JOSÉ DE SAN MARTÍN.

## XII

*Marcha á la conferencia de Córdoba.*

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz. — Mendoza y junio 29 de 1816. — Mi amigo: Consiguiente á la comunicación que recibí del director, en que me previene debo estar en Córdoba para el 10 ó 12 del entrante, con el objeto de que todo quede corriente y arreglado, me pongo mañana en marcha para aquella ciudad, en donde sólo permaneceré un par de días, para regresarme lo más breve.

Estoy lleno de quehaceres para dejarlo todo arreglado, y no hay tiempo para más que para asegurarle que es su mejor amigo. — JOSÉ DE SAN MARTÍN.

## XIII

*Sobre declaratoria de la Independencia.*

Sr. D. Tomás Godoy. — Córdoba y julio 16 de 1816. — Mi amigo apreciable: El 9 llegamos á ésta, es decir, en compañía de Cruz Vargas y Vera. Nuestro viaje, penoso por los fríos excesivos.

Es increíble lo mortificado que estoy con la demora del Director: la primavera se aproxima, y no alcanza el tiempo para lo que hay que hacer.

Ha dado el congreso el golpe magistral, con la declaración de la INDEPENDENCIA. Sólo hubiera deseado, que al mismo tiempo hubiera hecho una pequeña exposición de los justos motivos que tenemos los americanos para tal proceder. Esto nos conciliaría y ganaría muchos afectos en Europa.

En el momento que el director me despache, volaré á mi ínsula cuyana. La maldita suerte ha querido que yo no me hallase en nuestro pueblo para el día de la independencia. Crea V. que hubiera echado la casa por la ventana.

Muchas cosas á los compañeros y el afecto y amistad de este su mejor amigo. — JOSÉ DE SAN MARTÍN.

## XIV

*Conferencia de Córdoba con Pueyrredón.*

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz. — Córdoba y julio 22 de 1816. — Mi amado amigo: Al fin estaba reservado á un diputado de Cuyo, ser él el presidente del congreso que declaró la independencia. Yo doy á la provincia mil parabienes de tal incidencia.

Recibí la de V. del 13. Es preciso tener mucha [paciencia como V. me dice para que los hombres que piensan no se aburran con los del Ergo; pero este y otros mil sacrificios nos son necesarios para que la nave llegue al puerto.

Me he visto con el dignísimo director que tan acertadamente han nombrado Vds. Ya sabe que no soy aventurado en mis cálculos; pero desde ahora le anuncio, que la unión será inalterable, pues estoy seguro que todo lo va á transar. En dos días con sus noches hemos transado todo. Ya no nos resta más que empezar á obrar. Al efecto, pasado mañana partimos cada uno para su destino con los mejores deseos de trabajar en la gran causa.

Ya digo á la Prida lo admirable que me parece el plan de un inca á la cabeza : sus ventajas son geométricas; pero por la patria les suplico, no nos metan una regencia de (varias) personas : en el momento que pase de una, todo se paraliza y nos lleva el diablo. Al efecto, no hay más que variar de nombre á nuestro director, y queda un regente. Esto es lo seguro para que salgamos á puerto de salvación.

Hasta que le salude desde Mendoza su amigo. — JOSÉ DE SAN MARTÍN.

*Posta autógrafa de Pueyrredón.*

Saluda á V. con todo su afecto, su íntimo amigo. — PUEYRRÉDÓN.

## XV

*Sobre el plan de Inca (1).*

SELLO 4.º UN CUARTILLO. — VALGA PARA LOS AÑOS 7.º Y 8.º DE LA LIBERTAD Y PRIMERO DE LA INDEPENDENCIA DE LA AMÉRICA DEL SUD. — Señor don Tomás Godoy Cruz. — Mendoza y agosto 15 de 1816. — Mi amigo muy apreciable : El correo de Tucumán que salió de ésta

(1) Estas cartas fueron interceptadas por el coronel José Moldes y presentadas por Godoy Cruz al Congreso reunido en Tucumán, con cuyo motivo se formó un sumario á Moldes, y fueron leídas en sesión secreta tomándose copia testimoniada de ellas por el escribano del mismo, que es el texto porque nos guiamos. (Véase Carta XIX.)

tres ó cuatro días ha, me dejó chasqueado, pues habiendo el administrador recibido la correspondencia de oficio, lo despachó sin la mía particular, creyendo que fuese inclusa. Por lo tanto, me valgo de la vía de Córdoba para escribirle, y con mayor razón por la urgencia del asunto siguiente : D. Manuel Molina me manifestó el juiciosísimo oficio de V. sobre la consulta de los incas : me dijo que se había dispuesto tener un cabildo abierto para consultar la voluntad del pueblo. Le contesté : que no me parecía lo más acertado; que en todo caso, lo mejor sería citar á su casa por esquelas de particular convite á aquellos sujetos de consejo. En efecto, así se verificó, y entre los citados fué el doctor Vera : éste echó el resto de su erudición, en opinión contraria, y no obstante que la masa general estaba por la afirmativa de las razones de V., suscribieron. Esto puede servir á V. de régimen para obrar sin traba alguna, en el supuesto de que ustedes todos tendrían más presente los intereses del pueblo, despreciando ciertas teorías que sólo pueden verificarse en pueblo de otra contextura bien diferente del nuestro. — Por esto activamos lo posible para prepararnos. Dios ponga tiento en nuestras manos. — Mil cosas á los amigos, y se repite suyo muy de veras su amigo. — JOSÉ DE SAN MARTÍN. — P. D. Si el congreso quita á los tenientes gobernadores el diablo que se entienda con los pueblos. — *Vale.*

OTRA. — Señor don Tomás Godoy y Cruz. — Mendoza, agosto 12 de 1816. — Mi amigo muy apreciable : Recibí la de V. del 25. Efectivamente, nuestra entrevista con Pueyrredón ha proporcionado grandes ventajas á la causa : todos los obstáculos se han removido, y en todo se procederá con firmeza y unión. Yo espero que nuestras oscilaciones cesarán.

*Muy reservado.* — Nada se adelantará para el adelantamiento del orden y tranquilidad, si no se quitan de Córdoba la disensiones. Crea V., mi amigo, que en los pocos días de mi permanencia en esta ciudad, me he convencido de la necesidad de dar un corte, pues de lo contrario todo se lo lleva el diablo. En mi opinión, el modo de arrancar la yedra, es estableciendo su asiento en ella el supremo director. Si así no se hace, todo peligro. — He visto el oficio que V. pasa al cabildo sobre la dinastía de los incas. Todos los juiciosos entran gustosos en el plan. Las razones que V. apunta